

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DE 2014**

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las once horas del día veinticinco de marzo del año dos mil catorce, en la Sala del Consejo Directivo ubicada en el primer nivel del edificio de Rectoría del Campus Centro del Instituto Tecnológico de Sonora, se reunieron a fin de llevar a cabo sesión de Consejo Directivo, los señores Doctor Isidro Roberto Cruz Medina, Presidente del Consejo; Maestro Misael Marchena Morales, Secretario del Consejo; Doctor Jesús Héctor Hernández López, Vicerrector Académico; Maestro Jaime René Pablos Tavares, Vicerrector Administrativo; Doctor Armando García Berumen, Director de Planeación Institucional; Doctor Jaime Garatuza Payán, Director de Recursos Naturales; Doctor Joaquín Cortez González, Director de Ingeniería y Tecnología; Doctora Imelda Lorena Vázquez Jiménez, Directora de Ciencias Económico Administrativas; Doctora Guadalupe de la Paz Ross Argüelles, Directora Ciencias Sociales y Humanidades; Maestro Gabriel Galindo Padilla, Director de Extensión Universitaria; Maestro Daniel Antonio Rendón Chaidez, Director de Unidad Navojoa; Maestro Mario Alberto Vázquez García, Director de Unidad Guaymas; Lic. Marco Aurelio Jaime Ortega, Representante del Patronato; Doctora María Mercedes Meza Montenegro, Maestro Moisés Ricardo Larios Ibarra, Maestro Juan Manuel Martínez Montes, Doctora Ramona Imelda García López, Doctor Armando Ambrosio López, Maestro David Heberto Encinas Yepis, Maestra Martha Rosas Salas, Maestro Julio César Ansaldo Leyva, Maestra Nora Edith González Navarro, Maestro Iván de Jesús Toledo Domínguez, Maestro Jorge Sánchez Rodríguez, Maestro Javier Saucedo Monarque, Doctor Ramón René Palacio Cinco, Maestro Jorge Guadalupe Mendoza León, Representantes del Personal Académico; Licenciado Ernesto Valdez Escobar, Representante del Personal no Académico; Licenciado Heliodoro Zazueta Chairez, Representante de los Egresados; Alma María Trasviña Barriga, Jesús Aarón Sidoma Beltrán, Leyva, Andrés Alejandro Jiménez Leyva, Carlos Alfredo Robles Zazueta, Brenda Guadalupe Huerta Fontes y Mayra Itzel Sánchez Soto, Representantes de los Alumnos. -----

--- Una vez certificadas las firmas de la lista de asistencia por el Secretario del Consejo, indica que existe el quórum reglamentario establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora para dar inicio formal a la sesión; contando con la presencia de treinta y tres Consejeros, por lo que procede a declararla formalmente instalada de acuerdo al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----



A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, Y SOLICITUD DE DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2014; 2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014; Y 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, COMO NUEVA OFERTA DE POSGRADO PARA AGOSTO DE 2014.** -----

-----  
- - - Continuamente, el Secretario del Consejo Directivo somete a consideración del pleno el orden del día... Por otra parte, al no existir más comentarios en cuanto al orden del día, el Secretario del Consejo lo somete a la votación y se aprueba por unanimidad de los presentes (33 votos).-----

-----  
- - - 1.- Inmediatamente después, el Secretario del Consejo Directivo aborda el primer punto del orden del día -----

- - - 2.- Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Consejo aborda el siguiente punto perteneciente -----

- - - 3.- Por otra parte, el Presidente del Consejo aborda el punto tres del orden del día, relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Procesos Académicos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, como nueva oferta de posgrado para agosto de 2014; por tato, concede el uso de la voz al Dr. Jesús Héctor Hernández López, para que lleve a cabo la presentación respectiva. Por su parte, el Dr. Jesús Héctor Hernández López, explica que se trata de una Maestría (de nueva creación) en Ciencias de la Ingeniería, perteneciente a la Dirección de Ingeniería y Tecnología, presentada ante la Comisión de Procesos Académicos por el Dr. Miguel Ángel Bernal Reza y el Dr. Luis Adrián Castro. Asimismo, expone que la Comisión de Procesos realizó las siguientes observaciones: que se indique en el documento ejecutivo que el 75% de profesores que pertenecen al núcleo académico básico del programa, son reconocidos o pertenecen al sistema nacional de investigadores; que visual y claramente se identificara el mapa curricular y materias que pertenecen a cada línea de investigación, con fines de presentación hacia los aspirantes; que se seleccione de forma adecuada a los alumnos, a través de un proceso de admisión riguroso; que se asegure la eficiencia terminal que solicita el PNPC y el CONACYT; que se garantice el apoyo institucional para fortalecer el núcleo académico que atenderá el programa, a través de la contratación de dos



cel



Procesos Académicos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, como nueva oferta de posgrado para agosto de 2014; por unanimidad de los presentes (24 votos).-----

-----  
Siendo las 14:00 horas del día martes veinticinco de marzo del año dos mil catorce, concluye la reunión del Consejo Directivo, levantándose para constancia la presente acta que se firma por el Presidente y el Secretario del Consejo. -----  
-----

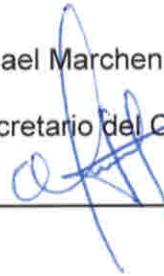
Dr. Isidro Roberto Cruz Medina

Presidente del Consejo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Roberto Cruz", written over a horizontal line.

Mtro. Misael Marchena Morales

Secretario del Consejo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Misael Marchena Morales", written over a horizontal line.



03 de junio de 2014.

**Dr. Enrique Cabrero Mendoza**  
Director General del CONACYT

Por este conducto, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 15 y 18 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, en relación con los artículos 25 y 28 fracción I del Reglamento General de la Ley Orgánica, me permito hacer de su conocimiento que en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de esta casa de estudios, celebrada el 25 de marzo de 2014, se aprobó la creación de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería (MCI) para recibir a la primera generación en agosto 2014.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, el máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios ha dispuesto lo necesario para cumplir con la adecuada apertura del programa educativo referido.

Lo que informo para los efectos a que haya lugar.

Atentamente,

  
**Dr. Isidro Roberto Cruz Medina,**  
Presidente del Consejo Directivo.

  
**Mtro. Misael Marchena Morales**  
Secretario del Consejo Directivo

